

Con la colaboración de:



3

PREMIO TEXTOS FIN MÁSTER

Foro Cerámico Hispalyt

Categoría: Fachadas de ladrillo cara vista

Curso académico: 2016 / 2017

Dirigido a: alumnos que hayan presentado Textos de investigación en cursos de posgrado entre junio de 2015 y junio de 2017

Fecha límite de presentación de Textos: viernes 12 de mayo de 2017

Premios: cuatro Premios de 500 € cada uno

1. OBJETIVO

El objeto de la convocatoria de este Premio es fomentar la reflexión sobre los materiales cerámicos entre los estudiantes que hayan investigado sobre el ladrillo cara vista durante algún curso de posgrado.

El procedimiento elegido es la valoración, por parte de un Jurado, de TEXTOS terminados y que concurren a este Premio de acuerdo a las siguientes bases.

2. CONVOCATORIA

Se hará difusión de la convocatoria de este Concurso en la página web del Foro Cerámico Hispalyt, así como a través de los medios de comunicación de los distintos Colegios y Escuelas de Arquitectura de España (páginas webs, prensa, boletines o circulares).

Estas bases estarán disponibles en la página web del Foro Cerámico a partir del jueves 23 de febrero de 2017.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Podrán concurrir a este Premio los arquitectos/arquitectos técnicos que hayan presentado su texto de investigación Fin de Máster dentro de cualquier curso de posgrado, en cualquier Escuela de Arquitectura/Arquitectura técnica de España, en cualquier convocatoria entre junio de 2015 y junio de 2017, en el que se trate sobre algún aspecto que valore la utilización del ladrillo cara vista, bien desde un punto de vista técnico, histórico, constructivo o cualquier otro que el autor considere relacionado con el espíritu de esta convocatoria.

Los textos pueden haber sido presentados a otro tipo de convocatoria, congreso, jornadas, etc., no existiendo ninguna condición de exclusividad ni de carácter inédito del trabajo.

El plazo de inscripción finaliza el viernes 12 de mayo de 2017 a las 24:00 horas.

La inscripción se formalizará a través del formulario disponible en la página web del Foro Cerámico, e incluirá:

A. Datos personales:

Datos de los concursantes, como DNI/Pasaporte, dirección (calle, población, CP y provincia), teléfono de contacto, e-mail, etc.

B. Perfil académico:

Justificante de haber estado matriculado en cualquier curso de posgrado, en cualquier Escuela de Arquitectura/Arquitectura técnica de España, en cualquier convocatoria entre junio de 2015 y junio de 2017.

C. Documentación sobre los Textos Fin de Máster:

- Resumen con el tema del Texto Fin de Máster y su relación con el ladrillo cara vista, en un escrito no mayor a 500 palabras (1 folio) (en cualquier formato digital .txt, .doc, etc.).
- Texto Fin de Máster, con un máximo de 4.000 palabras (sin incluir notas ni bibliografía, que irán situadas en todo caso al final del texto) (en cualquier formato digital .txt, .doc, etc.). Además, se podrán incluir las imágenes que se consideren de interés para complementar el texto.

Nota: Se presentará un SOLO ARCHIVO en cada caso con un tamaño máximo de 5 MB. El archivo puede ser comprimido (.zip, .rar, etc.) con varios documentos.

Tanto desde la web como a través de un email se indicará si el envío del Texto Fin de Máster se ha realizado correctamente. Por ello, no será necesario mantener correspondencia con la Secretaría del Concurso para justificar dicho extremo. En caso de incidencia con la documentación presentada, la Secretaría del Premio se pondría en contacto con el interesado lo antes posible para solucionarla.

4. JURADO

El Jurado que fallará este Premio estará compuesto por los siguientes profesionales de reconocido prestigio:

- Juan Ignacio Mera González (Director EAT UCLM)
- José Manuel López-Peláez (Catedrático Emérito de la ETSAM-UPM)
- Enrique Sanz Neira (Director conarquitectura ediciones)
- Pedro Rognoni Escario (Presidente de la Sección de Ladrillos Cara Vista de Hispalyt)

La evaluación de los Textos Fin de Máster se realizará por su relación con el ladrillo cara vista, la novedad de la contribución al conocimiento del tema, la corrección de las relaciones establecidas con los antecedentes y bibliografía utilizados, la correcta redacción del texto que facilite su comprensión y, por último, el juicio crítico que se concluya de lo expuesto.

El fallo del Jurado se hará público a partir del viernes 9 de junio de 2017, comunicándose a los participantes por correo electrónico y desde la web del Foro Cerámico. A través de los distintos soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de los ganadores del Premio.

5. PREMIOS

Se seleccionarán cuatro textos, premiándose con 500 € cada uno.

Los premios tendrán las retenciones fiscales correspondientes. Dichos premios podrán quedar desiertos si no alcanzan el nivel de calidad que el Jurado estime necesario. El Jurado se reserva el derecho de otorgar otras menciones especiales sin dotación económica.

Para la entrega de los premios se organizará un acto público, en el que a los autores de los textos ganadores se les entregarán los talones nominativos y un diploma acreditativo.

La fecha de la entrega de premios se facilitará a los ganadores una vez que se haya fallado el Premio. A través de los distintos soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de la entrega de premios.

Se promoverá la difusión de los Textos Fin de Máster ganadores en publicaciones impresas, como la revista conarquitectura, y en la página web del Foro Cerámico.

6. SECRETARÍA DEL PREMIO Y DISPOSICIONES GENERALES

Hispalyt. C/ Orense nº 10, 2ª planta, oficinas 13 y 14, 28020 Madrid.

E-mail: textos@foroceramico.es Web: www.foroceramico.es

- *Aceptación de las bases* / Los concursantes se comprometen a aceptar tanto las Bases como los acuerdos y el fallo del Jurado, los cuales serán inapelables.
- *Criterios de exclusión* / La remisión de la propuesta fuera de plazo. El incumplimiento de las normas de presentación. La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en el contenido de la propuesta. Ser incompatible a los criterios expuestos en estas bases, así como cualquier otro incumplimiento de aspectos recogidos en las mismas.
- *Protección de datos* / De conformidad con la Ley 15/99, los datos personales de los inscritos pasarán a formar parte de un fichero informatizado responsabilidad de Hispalyt, así como de sus empresas asociadas, con la finalidad de informarle de las actividades relacionadas con el sector de cerámica estructural. La inscripción a este Premio supone su conformidad a estos hechos, teniendo derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a Hispalyt.